

EL ADELANTADO DE SEGOVIA

Diario de información y de intereses generales y locales

Segovia, mes, 1 peseta.—Fuera, trimestre, 3, 50

Director: Rufino Cano de Rueda

Administración: Isabel la Católica, número 9. Redacción e Imprenta: San Agustín, núm. 7.

Teléfono núm. 25

Apartado núm. 11

SERVICIO ESPECIAL TELEGRÁFICO Y TELEFÓNICO.—MERCADOS.—PUBLICIDAD

Acuerdos internacionales

Toda la prensa, y principalmente la europea, vienen estos días consagrando preferente atención al acuerdo internacional establecido entre los gobiernos de España, Francia e Inglaterra.

No se trata de una alianza, ni de un pacto internacional, en la acepción que cabe dar a esta palabra, sino de un acuerdo amistoso en asuntos que ofrecen un interés común, y que se contraen al radio de acción de dichas potencias en el Mediterráneo y el Atlántico.

La impresión general que han producido estos acuerdos, ha sido de una completa y franca confianza, sin que se manifiesten recelos ni pesimismo aun por parte de aquellos periódicos, como los alemanes, tan propensos a no mirar con buenos ojos cuanto procede de Francia e Inglaterra, con los cuales no vive el imperio germano en la mejor cordialidad de relaciones, siquiera la cortesía cancillerescas haga creer otra cosa.

Desde luego se advierte que el fin que se persigue con los acuerdos citados, es garantizar los intereses de aquellas naciones en los problemas que pudieran surgir en aguas del Atlántico y el Mediterráneo.

Ni hay razón ni pretexto para creer a España metida en otra clase de aventuras, ya que su posición en Europa y la necesidad de atender a su reconstitución interior, la aconsejan encerrarse en la mayor neutralidad, limitándose a defender sus territorios y a sostener la esfera de influencia que la corresponde en el imperio marroquí.

Bajo este aspecto, los acuerdos amistosos con Francia e Inglaterra, han de ser bien vistos por la opinión española, pues ellos vienen a sacarnos del aislamiento suicida en que vivíamos, y contribuirán a vigorizar nuestra nacionalidad, alejando los peligros de alguna injustificada y dolorosa agresión.

Señalemos, pues, como un acontecimiento satisfactorio y de extraordinaria importancia para España, los acuerdos que acaban de hacerse públicos, y esperemos que con ellos salgan ganando nuestros intereses, por lo que se refiere a la política internacional.

Impresión política

La opinión comienza a fatigarse del debate a que está dando lugar el discurso de la Corona. El torneo está sostenido, de una parte, por los representantes de la Solidaridad; de otra, por el Gobierno, y todo él gira en torno de si los primeros son más

patriotas y se hallan más en contacto con la opinión pública que los demás españoles, ó viceversa.

Después de los primeros discursos de los solidarios despejando a medias la actitud de esa fuerza política que Cataluña lleva al Parlamento, quedaba la situación lo bastante definida para no insistir en discursos retóricos que corrian el peligro de que empañasen una campaña contra los actuales vicios de nuestra política, uno de los cuales es el verbalismo, que ahora lleva la agravante de ser catalán.

Para prólogo ya basta y sobra. De todos, los que mejor están son los liberales. Para estos la vida no tiene espinas. Abroquelados en la abstención, contemplan tranquilamente cómo se desarrollan los sucesos, como si su papel fuera extraño a los problemas que se debaten.

Y a fuerza de vivir alejados, sería posible que al intentar volver al palenque, se encontrasen con la falta de prestigio y de fuerzas necesarias para continuar representando un vigoroso organismo político.

Por ahora, su ausencia del Parlamento ningún efecto ha producido, y esto, por lo menos, demuestra que aquella resolución heroica y tremebunda de la abstención se ha traducido en un enorme fracaso.

Ni sus mismos periódicos la defienden.

El veraneo de los Reyes

LA GRANJA AL DIA

(Notas de ZÁRAGA)

Lunes 17.

Intimidades regias. Al tomar la pluma para hilvanar estas líneas me dice un compañero: «¿Tú crees que los periodistas tenemos derecho a ocuparnos de las intimidades de los Reyes?» Y yo le contesto: «Creo que el Público tiene derecho a todo.»

Yo tengo el derecho de confesaros hoy que me siento disgustadísimo por no haber podido comprobar una noticia. Se trata... Pero, no; antes de decirlo de qué se trata quiero hacer algunas revelaciones.

Un colega ha tenido la suerte de sorprender una noticia que nosotros los periodistas debíamos ignorar. Mi amigo cometió la candidez de publicarla, aunque *sotto voce*, y yo, como es natural, también la supe. Interrogado para confirmarla, al compañero y éste, con la mayor ingenuidad me dijo que «antes diera su palabra de honor de callarse...» Yo me sonreí, pues ya sé cuánto valen las palabras de honor periodísticas, y no insistí más. ¿Para qué? Mi compañero sabía que la Reina doña Cristina había de venir mañana a La Granja y que se tenía acordado que la real familia almorzase en el puerto de Navacerrada... Supe, al mismo tiempo, que estaban preparados treinta cubiertos, y que la Reina Cristina, pensó no llegar al Real Sitio de San Ildefonso.

¿Por qué? ¿Cuálquiera lo sabe! Lo cierto es que a última hora, cuando se averiguó que nosotros estábamos al corriente de todo, alguien ha propuesto suspender esta entrevista campestre. ¿Se realizará, al fin? Mañana lo sabréis. Yo en esta ocasión, como el filósofo, sólo sé que no sé nada...

BUENA INICIATIVA

Nuestro querido amigo, el Sr. Marqués de Santa Cruz, acaba de hacer en el Congreso un ruego justificadísimo y que ha de ser acogido con simpatía por el país productor.

Se refiere al impuesto sobre los vinos, que ha de modificarse por la futura ley de presupuestos. El diputado a Cortes por Cuéllar trata de conseguir que la desgravación del vino no se limite a las capitales de provincia, sino que sus beneficios alcancen a las poblaciones rurales, atendiendo con ello no solo a demandas de la equidad, que requieren que la carga de los tributos sea llevada por todos los ciudadanos proporcionalmente, sino también cumpliendo el carácter de generalidad que todos los economistas y todas las legislaciones han asignado a los impuestos.

Los pueblos rurales y sus diputados deben no perder de vista la iniciativa utilísima del que lo es a Cortes por Cuéllar, porque ha de reportar beneficios indudables a la producción agrícola.

Reciba por ella mil plácemes el señor marqués de Santa Cruz y del Viso.

¡Esos perros!

Indicábamos hace días la necesidad de continuar la recogida de perros abandonados en la vía pública y éstos continúan transitando tranquilamente, constituyendo un peligro que cada día es mayor y más inminente ante la proximidad de los calores estivales que cada día se irán acentuando más en progresión ascendente, urgiendo que los laceros renueven su campaña, que será más ó menos humana pero de indudable é indiscutible necesidad para la seguridad personal, cuya garantía es uno de los primeros deberes de las autoridades.

Y no debe ser esto lo sólo ni único de la misión municipal en lo que pudiera llamarse problema canino, sin atender con preferencia a lo que se refiera al pago del arbitrio sobre pe-

ros, sino que se debe caminar más allá, obligando a los dueños a que los perros no circulen sin bozal por la vía pública, para evitar los peligros que existen de que muerdan al transeunte.

No demore esto la autoridad municipal, con lo que no hace sino el exacto cumplimiento de lo que prescriben las Ordenanzas vigentes.

BELEZAS FEMENILES

Carmen de Burgos

Ahora ya podemos incluir a la distinguida escritora entre la belleza española, puesto que en tal concepto acaba de consagrarse en Valencia la Sociedad de la Rialla, en cuyo festival acaba de ser mantenida con brillantez suma.

Carmen de Burgos es en cierto modo una



heroína. Ella sola se formó su educación literaria, por gusto, podríamos decir, nativo; ella sola se preparó para la carrera de profesora normal, y luego para las brillantes oposiciones en que conquistó la cátedra de la Normal de Guadalajara. La desgracia, el amor de una hija, tal vez, la impulsaron a trabajar con ardor para abrirse paso y conquistar una subsistencia honrada al propio esfuerzo debida.

Hizo luego más; una vez profesora, logró abrirse paso, crearse un nombre en Madrid, entrar en la Prensa, y pasar de ella a la extranjera y al mundo editorial también.

Es, pues, una distinguida publicista, la bella redactora del «Heraldo» de Madrid.

SANCHO SALDAÑA

mo D. Alfonso, y tan respetado de los extranjeros, como para la inteligencia de algunos sucesos es preciso ofrecer el cuadro de la época a que se refieren, echaremos una ligera ojeada sobre la situación en que se hallaba entonces España.

Las conquistas de los reyes de Aragón y de Castilla D. Jaime y Fernando el Santo, habían reducido la potencia sarracena a los últimos rincones de la Península, siguiendo a estos reyes la victoria por todas partes, y estendiendo la fé y las armas cristianas con sus nuevos triunfos.

Pero estas guerras, si bien aumentaron las fuerzas de los cristianos, enflaquecieron al mismo tiempo las de los reyes, no habiendo perdonado particularmente el de Castilla, medio alguno para conseguir su loable empresa de librar toda España del yugo árabe y habiendo consistido estos en aumentar los fueros y preeminencias de la nobleza, para

LAS CORTES

SESIONES DE AYER

Senado

Abierta la sesión el señor Ruiz Guijosalba se ocupa del hundimiento ocurrido ayer de un puente sobre el río Manzanares y pide se depuren las deficiencias que han dado lugar a este triste suceso. El Ministro de la Gobernación así lo ofrece; continúa la interpellación sobre política electoral del Gobierno.

El señor Castrillo usa de la palabra diciendo que los datos remitidos no son exactos pues hay alcaldes separados que no están en la relación; explica lo que entiende que es la facultad para nombrar y separar alcaldes, y censura que permanezca en su puesto el alcalde de Castellón.

El ministro de la Gobernación contesta é insiste en la facultad del gobierno para nombrar y separar alcaldes y dice que su conducta se ha inspirado en la interpretación que al precepto dieron los mismos conservadores, que liberales. En cuanto al alcalde de Castellón, el Gobierno está dando pruebas de prudencia y reflexión.

El conde de Esteban Collantes, pide explicaciones al Ministro de Estado sobre la inteligencia de España Francia e Inglaterra sobre los puertos cortos y tráfico de los mares Atlántico y Mediterráneo; contesta el Ministro de Estado declarando que efectivamente existe ese convenio para mantener el statu quo y resolver los incidentes que puedan ocurrir.

El señor Díaz Moren pide que cuando sea ocasión se remitan al Senado los antecedentes de este asunto.

Sobre el mismo asunto, habla el señor Labra, felicitándose de que Francia, Inglaterra y España, hayan llegado a un acuerdo sobre el statu quo en el Mediterráneo.

Continúa el debate de reforma de la administración de justicia municipal, y se levanta la sesión.

Congreso

Abierta la sesión, el señor Garay pregunta si es cierto el acuerdo entre Francia, Inglaterra y España. El ministro de Estado contesta afirmativamente, diciendo que el acuerdo es esencialmente pacífico y que tiene por objeto mantener el statu quo en el Atlántico y en el Mediterráneo y determina la forma de resolverse los incidentes que ocurran.

A ruego del señor Vega Seoane, el ministro declara que el statu quo comprende a Baleares y Canarias y Fernando Poo.

El señor Pedregal anuncia una interpellación sobre el estatuo normal de Castellón. El señor Soriano otra sobre la conducta del ministro de la Gobernación con la prensa.

El señor Beltrán reclama antecedentes sobre abono de haberes al episcopado y al clero.

FOLLETIN DE «EL ADELANTADO» 125

—¡Virgen de Covadonga gritó el capitán, andando hacia atrás dos ó tres pasos, mientras su perro temblaba con la cola baja, fijos los ojos en la fantasma, y aullando muy tristemente. Por Santiago, yo te conjuro. La maga entretanto tendió su mano izquierda a Leonor, que, pálida como la muerte y temblando, se dejó coger su derecha sin tener ánimo para desasirse y agitando la antorcha y haciéndola señas que la siguiera, la sacó medio arrastrando de la caverna, sin que ninguno de los bandidos reuniera bastante espíritu para oponerse.

Continúa el debate sobre el mensaje de la Corona.

El señor Valles y Ribot continúa su discurso diciendo que el partido federal había ingresado en la solidaridad por amor á Cataluña, á la democracia, á la libertad y á la república; dijo que los federales fueron precursores del movimiento catalanista; recordó las teorías del señor Pi Margall sobre regionalismo; hizo una excursión histórica para probar que nuestras tradiciones patrias son autonómicas y federales; afirmó que la solidaridad no pretende que en estas Cortes se realicen todas sus aspiraciones, pero que tiene un programa mínimo que cabe dentro del régimen actual; preguntó al Gobierno si está dispuesto á aceptar, por medio de enmiendas, las aspiraciones de la solidaridad sobre la Administración local, pues si se negaran, tendría entonces que acudir al Rey, siguiendo el ejemplo que dió en 1873 la junta de notables; agregó que, aun siendo republicano, no rehusaría tal encargo, por entender que el Rey, dentro de la Constitución, puede influir decididamente en la solución de estos problemas.

El señor Maciá explicó los motivos que le habían determinado á ingresar en la solidaridad catalana, que hizo derivar de la pérdida de las colonias, digno final de una política maldita que se rindió ante la turba y ante la prensa; dijo que Europa había presenciado con asombro que después del desastre se continuara la misma política y por los mismos hombres que nos llevaron á la vergüenza; afirmó que esta protesta se había concentrado en el movimiento de la solidaridad catalana; manifestó que á los que le ofrecieron votarla, les dijo que él tenía gran amor al ejército, gran amor á la patria y deberes de gratitud á don Alfonso XIII, que le obligaban á ser partidario suyo toda la vida y que aunque la mayoría de los que le hablaban eran antidinásticos, todos encontraron perfectamente esta manifestación; explicó los motivos que tuvo para pedir el retiro, refiriendo todos los incidentes de este asunto, y terminó haciendo constar que los mismos compañeros que le invitaron á solicitarlo, le han escrito después reconociendo su pundonor y caballerosidad.

El ministro de Instrucción pública elogió la nobleza y sinceridad de las declaraciones del señor Maciá y dijo que precisamente para evitar malas inteligencias y ofuscaciones de la opinión es por lo que deben tratarse estos asuntos en el Parlamento y de claró que el Gobierno aspira á remediar los males de la patria y con el concurso de todos lograr para las diferentes regiones los beneficios que la Solidaridad pide para Cataluña.

El marqués de Casa Torre, hizo historia de las vicisitudes por que ha pasado Vizcaya, cuyos ideales son los mismos de Cataluña, pero que aquella siempre se dirigió á los poderes públicos con la lealtad por divisa. Se suspendió el debate y se levanta la sesión.

ECOS DE LA PROVINCIA (POR CORREO) YANQUAS

Con gran suntuosidad y extraordinaria concurrencia de forasteros, se ha celebrado en este pueblo la fiesta que anualmente dedica al glorioso San Antonio de Padua.

El día 12, como víspera de la indicada fiesta, y bajo la dirección de personas entendidas, se preparó un artístico altar en el campo, dado el lamentable estado de ruina en que se encuentran las paredes laterales

y cornisa de la media naranja de la iglesia parroquial.

Momentos después fueron las acostumbradas vísperas.

El día 13, que es el de la fiesta, una vez adornado convenientemente el altar, salió la procesión, llevándose en andas al Santo, y ejecutándose bonitos palteos por los danzantes de la localidad. Acto seguido dió principio la misa de campana, á cargo del virtuoso é ilustrado cura ecónomo don Carlos García Moreno, quien también nos hizo el Panegírico del Santo, desarrollando el tema con la más afortunada expresión.

Hizo la guardia de honor una pareja de la benemérita del puesto de Carbonero.

Terminada que fué la misa, se retiró el señor Cura á la Casa rectoral, acompañado por el Alcalde señor Molinera, el Ayuntamiento en pleno y demás autoridades, incluido también del señor Mayordomo del Santo, don Isaac Delgado, siendo espléndidamente obsequiados con pastas, dulces, licores y cigarros.

A las cuatro de la tarde dió principio la procesión que en honor del glorioso San Antonio es de costumbre celebrar todos los años, disparándose infinidad de cohetes.

Hora y media más tarde se preparó un animado baile, que estuvo concurridísimo y en el que lucieron sus ricos mantones de Manila las mozas de este y otros pueblos.

Entre las muchas y distinguidas personas que hemos tenido entre nosotros, figuran nuestros queridos amigos y hermanos del señor Cura, el digno Contador de fondos municipales del Ayuntamiento de Segovia D. Doroteo García Moreno y su distinguida esposa, sus hijos Carlos y Julio; y otras muchas personas, cuyos nombres sentimos no recordar.

Por la noche, al mismo tiempo que se celebraba un animado baile de tamboril y dulzaina por los famosos tocadores de Laguna y Valverde, nosotros fuimos galantemente invitados por el concejal de este Ayuntamiento D. Máximo Fuentes, á los bailes de piano y guitarra que tuvieron lugar en su casa y que se vieron favorecidos por distinguidas señoritas de la localidad y pueblos forasteros, dándoles más realce con la asistencia de los jóvenes y distinguidos señores D. Francisco Bellosillo, Ingeniero jefe de la cuarta brigada topográfica que opera en este término, y los topógrafos D. Eduardo M. Labrador y D. Juan Solat, asistiendo también el ilustrado médico del pueblo D. Pablo Rubio, y el secretario del Ayuntamiento. Esta velada terminó á las altas horas de la madrugada.

El domingo 16, se celebró la octava del Santo con la misma animación que el día 13, con misa, procesión, danza y escogidos palteos, multitud de cohetes, una gran rueda de baile en el que tocaron los afamados dulzainero y tamborilero del pueblo de Carbonero el Mayor, Venancio Arévalo y Benigno Manso; y terminó la fiesta con la acostumbrada velada, sin que hubiera que lamentar el menor incidente desagradable, lo cual habla en pro de la cultura y sensatez de este vecindario.

Y con esto se despidió el público, por ahora, de las delicias del baile, para dedicarse muy de lleno á las de la recolección de los frutos del campo, que hoy preocupan á la población agrícola.

El Corresponsal.

ACADEMIA DE ARTILLERÍA

Exámenes de ingreso

Segundo ejercicio En el día de ayer terminaron los exámenes de este ejercicio, habiendo

sido aprobado con 10 en Aritmética y 10 en Algebra, don Juan Herrera Montenegro.

Tercer ejercicio

Han sido aprobados en este ejercicio con las notas que se expresan, los siguientes señores:

Don José de la Revilla y de la Fuente, 8 en Geometría y 7,50 en Trigonometría; don José Llorens y Colomez, 8 y 8; don Fernando Pérez Porro, 10,50 y 9, y don Edmundo Rodríguez Bouzó, 8 y 10,50.

Escuela Normal de Maestras

ALUMNAS DE ENSEÑANZA LIBRE Exámenes del día 17 SEGUNDO AÑO

Ciencias físico-naturales Señoritas Elena Ferrer, notable; Cándida Suárez, María Pilar Santos María Blanco, Dolores Gallardo Gordillo y Mercedes García Azcano, aprobadas.

TEATRO MIÑON

Sigue viéndose muy favorecido este teatro, donde se unen á las variadas é interesantes películas del cinematógrafo los difíciles ejercicios de los renombrados artistas Valerys, que con el perro Toro hacen justamente las delicias del público.

No menos aplaudidas son las bellas hermanas Cheray, que ejecutan algunos números de baile con mucha gracia y arte exquisito.

Mañana será la función de despedida de los simpáticos artistas les Valerys.

Se anuncia para el jueves el debut del famoso Grand Theodoré.

TRIBUNALES

Audiencia provincial JUICIO POR JURADOS

Esta mañana se ha visto en juicio por jurados, la causa instruida por el delito de robo, contra Esteban Castro Rodríguez, vecino de Torre-cilla del Pinar.

El hecho

Del 20 al 23 de Agosto último, en que estubo ausente de su domicilio el cura párroco de Torre-cilla del Pinar don Eusebio Herrero Pérez, penetró en la indicada casa el hoy procesado Esteban Castro, apoderándose de 50 pesetas en metálico y de una navaja de afeitar.

Para realizar estos hechos el procesado, saltó una tapia, entrando en la cuadra de la casa, y una vez en ella, levantó las tablas del techo para pasar al portal, causando daños tasados en dos pesetas.

Práctica de pruebas

Constituido el Tribunal, se dió comienzo á la práctica de las pruebas,

con el examen del procesado, quien manifestó que había entrado en la casa del cura, por la puerta que se encontraba abierta.

Comparecen los testigos propuestos y por sus palabras y demás pruebas quedó acreditado que el robo se efectuó con ascaramiento y forzando una cajita en la cual estaban guardadas las cincuenta pesetas robadas.

Intormes, resumen y sentencia

Terminado el examen de pruebas, el representante de la ley señor Escosura sostuvo sus conclusiones provisionales, pidiendo un veredicto de culpabilidad para el procesado.

La defensa se mostró conforme con la petición fiscal, adhiriéndose á ella.

Hecho con gran imparcialidad y elocuencia el resumen por el Presidente del Tribunal de derecho señor López Díaz, se entregaron al Jurado las preguntas del veredicto.

Después de deliberar los jueces populares, emitieron un veredicto de culpabilidad, y abierto el juicio de derecho, el ministerio público solicitó se impusiera al Esteban la pena de tres años, 11 meses y 17 días de presidio correccional, accesorias, pago de costas é indemnización de 52 pesetas y devolución de la navaja robada.

El letrado defensor se mostró conforme con la acusación fiscal y solicitó que la pena se impusiera aplicando el grado mínimo.

La Sala, pronunció sentencia, seguidamente, de conformidad con lo solicitado por el ministerio público.

EL JUICIO DE MAÑANA UN ASESINATO

Ante el Tribunal del Jurado se verá mañana en juicio la causa instruida contra el vecino de Fuente el Olmo de Fuentidueña, Justo Matesanz Fernanz, acusado del delito de asesinato.

El hecho, según datos que á raíz del suceso recogimos, es el siguiente:

Sobre las doce del día 28 de Septiembre último se encontraba el procesado con su hijo Baldomero, y Sotero Miguel, quitando las coleras al ganado, de regreso de las faenas del campo, en la cuadra de la propiedad de D. José Rodríguez, á cuyo servicio se hallaban aquellos, cuando entró en la cuadra la madre política de Rodríguez.

Al verla, Justo Matesanz, empezó á dirigirla los mayores insultos, y pasando de las palabras á los hechos la agredió, golpeándola con dos piedras en la cabeza, y luego acometiéndola á navajazos, falleciendo á los pocos momentos la señora citada, á consecuencia de las heridas recibidas.

La vista de esta causa, que empezará á las diez de la mañana, despierta gran expectación.

SUETOS

Reunión

Esta mañana han celebrado una reunión los diputados provinciales para cambiar impresiones sobre el proyecto de ley de Administración local, é informar á la Asamblea general de Diputaciones.

Nuestro director, señor Cano, expuso á grandes rasgos el juicio que le merecía el proyecto y después de discutirle con sus compañeros, fué aquél aprobado, acordándose se remita en forma de dictamen á la asamblea de referencia.

Excursiones regias

Siguen haciendo SS. MM. frecuentes excursiones por los contornos de Segovia.

Ayer pasaron por Trescasas y Torresaballeros.

En este último pueblo fueron reconocidos por el vecindario que les hizo una entusiasta y cariñosa acogida.

Los jóvenes Monarcas, que ocupa-

ban un milord automóvil, hicieron el regreso á La Granja, pasando por la Fábrica de Loza y entrada del Azoguejo.

Trenes baratos

Con motivo de las ferias, se ha establecido un servicio especial de billetes de ida y vuelta á precios reducidos, de segunda y tercera clase, entre Madrid y Segovia.

El precio de los billetes es de 10'35 pesetas en segunda, y 7'50 en tercera.

Se expenden dichos billetes del 23 al 29, y son valederos para regresar á Madrid, del 24 al 30, en todos los trenes mixtos.

Tómbolas

En el Gobierno civil de esta provincia, han presentado instancias solicitando establecer «Tómbolas», en la Plaza Mayor, durante las ferias próximas, el vecino de Valladolid Demetrio Cristobal y el de Madrid José, Vicente Castilla.

Sea enhorabuena

En los últimos exámenes de piano verificados en el Conservatorio de Madrid, ha obtenido la brillante calificación de sobresaliente, como de costumbre, la aventajada alumna Felisita López.

Reciba la señorita López lo mismo que sus padres, nuestra más cordial y cariñosa felicitación.

Incalificable abuso

Por persona que nos merece entero crédito y que ayer paseó por la carretera de La Granja, se nos ha manifestado que en la cañera conductora de las aguas abastecedoras de esta capital, se encontraban varias mujeres lavando ropas sucias.

Suponemos que por quien esté llamado á corregir este abuso, se darán las órdenes oportunas para evitar se vuelva á repetir.

El proyecto de Administración local

La Alcaldía de la capital ha dirigido atenta comunicación á cada uno de los presidentes de la Sociedad Económica de Amigos del País y Cámara de Comercio, rogándoles que estas expresadas corporaciones expongan las enmiendas que á su juicio pueden formularse al proyecto de reforma de Administración local, con objeto de que al ser éste discutido en el Congreso, el diputado á Cortes por Segovia, señor marqués de Cañada Honda, defienda la admisión de las enmiendas que se relatan.

Bienvenida

Después de haber obtenido la calificación de sobresaliente en los cursos segundo y tercero de piano, ha regresado de Madrid la niña Manolita Silva, sobrina del inteligente oficial de esta Administración de Hacienda, señor Palacios.

A sus tíos los señores de Palacios y especialmente al profesor señor Casares, enviamos nuestra enhorabuena por el triunfo alcanzado.

Enfermas

Se encuentra enferma de gran cuidado desde hace varios días, una preciosa hija del distinguido y bizarro oficial de la Guardia civil y buen amigo nuestro, D. Francisco Nadal Batlle.

También se halla gravemente enferma, la esposa del conocido industrial peluquero don Ventura Martín, habiéndosele administrado ayer tarde el sacramento de la Eucaristía.

Hacemos fervientes votos por el pronto y completo restablecimiento de las enfermas.

Gran verbena para ferias

Según noticias que tenemos por seguras, uno de los días de ferias se celebrará una magnífica fiesta costeada por una distinguida sociedad de Segovia y que constituirá un verdadero acontecimiento y será uno de los festejos que más agraden y mejor resulte, no solo por su novedad sino por los detalles de su organización.

Se trata de una verbena con todos los detalles posibles. Esta tendrá lu-

mo eran Olmedo y Cuéllar en aquella época.

Tuvieronle después en tenencia, ó como gobernadores por el rey, varios señores, hasta que arrojados los árabes de ambas Castillas, les quedó en feudo con todas sus dependencias á los ascendientes de doña Leonor.

Todos ellos habían ocupado empleos muy principales, siendo tenidos en mucha estima por los reyes á quienes sirvieron, y que premiaron su mérito con honrosos cargos.

Pero en el momento de nuestra historia, las últimas revoluciones habían oscurecido el brillo de su familia, debilitado su influencia y apocado su engrandecimiento, habiéndose declarado él jefe de ella por el partido de Alfonso el Sabio, cuando las revueltas que armó su hijo, ambicioso de la corona.

Sin entrar en las causas que pudieron hacer despreciable á los ojos de su pueblo un rey tan ilustrado y poderoso co-

Capítulo IV

Tal de mi afrenta y mi dolor cargado en la seguridad nunca sosiego, y en el sosiego siempre estoy turbado.

(Herrera.)

Fuéme la suerte en lo mejor avara: sombras fueron de bien las que yo tuve, oscuras sombras en la luz más clara.

(Del mismo.)

Mal venido seas, le dico, alevoso á mi presencia, hijo de padres traidores.

(Andrino.)

I.

A la izquierda y en medio del camino de Olmedo á Cuéllar, sobre una altura, se ven, aun hoy día, los arruinados torreones del antiguo castillo de Iscar.

Sus primeros propietarios fueron los árabes, que manteniendo allí una guarnición respetable, se servían de él como de un punto central de comunicación entre dos pueblos de tanta importancia, co-

Los Reyes en La Granja

(POR TELÉFONO)
A tarde.

La Reina en los jardines
Esta mañana a las nueve bajó la Reina Victoria, con el Príncipe, que iba en brazos de su nodriza, á los jardines de Palacio, donde pasó toda la mañana, disfrutando los encantos y agradable temperatura de aquellos deliciosos sitios.

El Rey á caballo
El Rey, después de despachar esta mañana con su Secretario, acompañado del conde de Aybar, estuvo en Caballerizas.

Allí montó uno de sus caballos predilectos y realizó la arriesgada proeza de dirigirse desde la puerta de Segovia hasta el fondo del barranco que conduce á la pradera del Hospital.

Partida de «golf»
Después jugó la acostumbrada partida de «golf», cabiéndome el señaladísimo é incomparable honor de servirle una vez más de Secretario del juego.

Poco después de las doce regresó don Alfonso á Palacio.

El viaje de Doña Cristina
No se ha realizado hoy el viaje de Doña Cristina.

La reina madre hará mañana su proyectada excursión y se ignora todavía si se detendrá en Navacerrada, y entonces los Reyes saldrán á su encuentro para almorzar allí—ó si vendrá á La Granja.

En el primer caso, marcharé mañana á caballo al Alto del Puerto.

El paseo de esta tarde.
Para las cinco y media de esta tarde, tiene pedido el Rey uno de sus automóviles de viaje.

Aun cuando se ignora á dónde ha de dirigirse, no sé por qué presumo que marchará por la carretera de Madrid, en dirección al sitio á donde acaso celebre mañana la entrevista con su augusta madre.

Y... no ha dado más de sí el día.
Zárraga.

Poloño de Lucas

ORDINARIO
DE SEGOVIA A MADRID

Se ofrece para cuantos encargos le sean confiados, en la seguridad que serán atendidos con la puntualidad que le viene haciendo, desde hace seis años.

En Segovia: calle de la Herrería, número 3, antigua taberna del Patín.
En Madrid: 7 de Julio, número 3, Sastrería de Valentín Alvaro.

Pérdida

de una pulsera de oro de eslabones, con piedrecitas, que se extravió el domingo 16, entre diez y once de la noche, desde las calles de Ochoa Ondategui, Azoguejo, Cervantes, escalerillas de San Martín, plaza de los Huertos, Guevara á San Agustín.

Se ruega á la persona que la encuentre, se sirva entregarla en San Agustín, núm. 3, principal, derecha, donde se le gratificará.

Ama de cria

Casada, primeriza, leche fresca, se ofrece para criar en casa de los padres.

Informará D. Julián González, en Basardilla.

Venta

Se hace de una hermosa pareja de bueyes, de cuatro y seis años, enganchados en una carreta, acostumbrados á toda clase de trabajos, incluso la carga de madera en largo.

Para tratar y verlos, dirigirse á su dueño, Agustín de Fías y Pérez, en Cantalejo.

ATENCION

YA LLEGÓ LA TERNERA Y EL CORDERO

CARNECERÍA DEL MADRILEÑO

Ternera de primera, á 2'50 pts. kilo. Idem de pecho y falda, á 1'30.
Cordero á 1'60.

DE TODO
No equivocarse
Melitón Martín, 6.

Seguros Vida y Enfermedades

Se desean agentes activos para esta provincia, con sueldo y comisión.
—Banco Nacional: Mendizábal, 8, 1.
—Barcelona.

JARABE, PASTAS DE
SAVIA de PINO MARITIMO
DE LAGASSE
Preparados con la SAVIA de PINO fresco. Cura Resfriados, Gripe, Bronquitis, Dolores de Garganta, Fiebre, Influenza.
Pérez S. R. Rue Villavieja y en todas las Farmacias.

operaciones preparatorias de anuncios para subastas y la publicación de los anuncios mismos en cuanto á montes y terrenos del Estado ó de los Ayuntamientos, bienes abandonados, baldíos ó incultos, y en cuanto á los demás bienes de los pueblos ó de las provincias.

2.º Que queden en suspenso así mismo todas las subastas anunciadas de los indicados bienes cuya celebración no haya tenido lugar.

Telegrama detenido
En estas oficinas de Telégrafos se halla detenido un telegrama dirigido á don Eduardo Olalla, Parador del Sol, por no existir aquí dicho parador.

CICLISTAS

VEAN ANUNCIO 4.ª PLANA AL ESCUDO DE CATALUÑA

Sesión
Mañana celebrará sesión la Corporación municipal en primera citación si se reúne suficiente número de señores concejales.

Últimas producciones literarias

Valle Inclán.—«Sonata de Primavera», 2 pesetas.
Soler y Labernia.—«Los hijos de Casa», (Juventud viciosa y delincuente), 1'50 id.
Bachiller Canta-Ularo.—«Los señores Diputados», 3 id.
Dr. J. Eleizegi.—«Higiene del Agua», 1'50 y 2 id.
Rís-Paquot.—«El Mobiliario, etc», 1'50 y 2 id.
C. Burgos Segui (Colombine).—«La Cocina Moderna», 1 id.
«Manual de los buenos sirvientes», «El libro de los amos», «El libro de los criados», 0'30 id.
Genias Klaes de ferrocarriles del mes de Junio, 0'50 id.
Se ha dado principio á la publicación de la enciclopedia Universal de Espasa.
Se venden en la Imprenta y Librería de Antonio San Martín.—Juan Bravo, 44 y 46.
Únicamente se anuncia al público por mediación de EL ADELANTADO DE SEGOVIA.

Juzgado Municipal

Registro civil
Se ha inscripto el nacimiento de la niña Victoria Martín Díez.
Defunciones, ninguna.

Diario religioso

Santos para mañana
Santos Benito y Juliana.
Cultos para esta semana
En Corpus.—De siete á ocho, el ejercicio de la Asociación del Culto diario al Santísimo Sacramento.

Programas de ferias

Por la comisión de festejos y en la seguridad de que asistirán á las corridas de ferias SS. MM. los Reyes de España, se han impreso en raso y con gran lujo, unos preciosos programas para entregárselos á las augustas personas reales.

Programas de ferias

En la noche del 16 del actual, ha desaparecido de la pradera de Valdemoro, un caballo de la propiedad del vecino de Santa Cruz de Sepúlveda Higinio Borja Escudero.

Oposiciones

Dentro de breves días darán principio en Madrid las oposiciones para cubrir siete plazas de profesores de Caligrafía de los Institutos.

Los opositores han elevado al ministro de Instrucción pública una respetuosa instancia pidiendo que se amplíen las plazas con todas aquellas que queden vacantes hasta que terminen los ejercicios, según dispone el artículo 2.º del Reglamento de 11 de Agosto de 1901.

Autorización

El vecino de Zaragoza, don Juan Minuesa Muro, ha solicitado del Gobierno civil de esta provincia la necesaria autorización para dar sesiones de cinematógrafo en el pabellón denominado «Palacio Luminoso», instalado en la Plaza Mayor.

Casa de Soporro

Hoy no se ha registrado en esta capital accidente alguno que haya precisado la asistencia facultativa en este establecimiento.

Cura el estómago é intestinos el *Elisir Vida Estomacal* del Dr. Sacristán.
De venta en todas las farmacias.

Suspensión de subastas

La «Gaceta» ha publicado una real orden cuya parte dispositiva dice así:
1.º Que queden en suspenso desde la fecha de esta real orden las

operaciones preparatorias de anuncios para subastas y la publicación de los anuncios mismos en cuanto á montes y terrenos del Estado ó de los Ayuntamientos, bienes abandonados, baldíos ó incultos, y en cuanto á los demás bienes de los pueblos ó de las provincias.

Operaciones preparatorias de anuncios

Operaciones preparatorias de anuncios

En estas oficinas de Telégrafos se halla detenido un telegrama dirigido á don Eduardo Olalla, Parador del Sol, por no existir aquí dicho parador.

Operaciones preparatorias de anuncios

En estas oficinas de Telégrafos se halla detenido un telegrama dirigido á don Eduardo Olalla, Parador del Sol, por no existir aquí dicho parador.

VENTA

de bicicletas y gramófonos, á plazos y al contado.
Relojería de José Mozo, Isabel la Católica, 5.

Alcance de Madrid

(Por teléfono) 5 tarde

Fallecimiento de Muro

A las siete menos cuarto de la mañana, ha fallecido el conocido republicano D. José Muro, ex ministro de Estado y jefe de la minoría republicana en el Congreso.

Ha sido muy sentida la muerte del ilustre castellano.

Desórdenes en Valencia

Según el ministro de la Gobernación ha manifestado, carecen de importancia los sucesos habidos en Valencia.

Por informes particulares, se sabe que en la ciudad del Turia reina gran efervescencia de ánimos.

Conferencia

Los señores Maura y La Cierva, han conferenciado sobre la marcha de los debates parlamentarios, habiendo acordado dar lectura en el Congreso al proyecto de emigración.

Cámaras oficiales

Por decreto se han declarado oficiales las Cámaras de propiedad urbana constituidas por elementos nacionales, concediéndolas facultades para dirigirse directamente á los Centros oficiales y resolver como árbitros en

los conflictos de interés particulares.

Inspección de deslindes

Se ha firmado un decreto creando la Inspección única de deslinde de montes, la cual directamente dependerá de la Dirección general de Agricultura, estando facultada para regirse y adoptar las convenientes medidas á fin del más exacto cumplimiento del servicio que se le encomienda.

Congreso

Cerca de las cuatro se declara abierta la sesión en esta Cámara, bajo la presidencia del señor Dato.

El lugar que de ordinario ocupaba en los escaños el señor Muro, aparece cubierto con un paño negro en señal de duelo.

Pronuncia el señor Dato un brillantísimo discurso en recuerdo del docto diputado señor Muro fallecido hoy.

Seguidamente, todos los jefes de los distintos grupos políticos, dedicaron sentidas alocuciones á la memoria de dicho diputado.

El señor Rahola, dirigiéndose al ministro de la Gobernación, se lamenta del retraso con que se presta el servicio internacional telegráfico con Barcelona.

Contesta el señor La Cierva, explicando que tal retraso obedece á ser nuevo el personal de Barcelona.

Impresión política

La impresión dominante en todos los círculos, es la de que en breve volverán al Parlamento los liberales.

El señor Maura parece ser que está propicio á introducir en el proyecto electoral, la enmienda propuesta por los liberales, ó sea que las actas graves sean juzgadas por el Tribunal Supremo.

La enmienda será presentada por los señores Azcárate y Alvarado, y tan pronto como sea aprobada, harán su aparición en las Cortes los liberales.

Los solidarios están conformes con la enmienda propuesta por los liberales.

Pistas falsas

Han resultado falsas las pistas que la policía venía siguiendo para descubrir al criminal de la calle de Tudescos.

COTIZACIÓN DE HOY

Interior.....	83'00
Amortizable á 5 por 100...	100'70
Acciones del Banco.....	455'00
Acciones de Tabacos.....	407'00

CAMBIOS

París á la vista.....	10'85
Londres á la vista.....	28'14

G. Cano.

Comercio de tejidos

DE
-Carlos Tablada-
Cervantes, 38.—SEGOVIA

No dejes de visitar este acreditado establecimiento, que encontrareis todo lo que deseéis en altas novedades propias de la estación.
Rasos, surás, sedas labradas y caladas, sedas japonesas toda la escala de colores, blanco y negro. Fantasía en lajas. Grandes surtidos en cetros, desde 40 céntimos en adelante.
Preciosas batatas caladas, desde 30 céntimos. Percales franceses, á 40 céntimos vara. Fantasía en piqué blancos y color, en seda hilo y algodón, desde 60 céntimos en blanco y color liso. Gran surtido en paños, fajas, colchas, telas para cojinetes é infinitad de artículos imposible de enumerar.
En todo hay grandes existencias y rigen precios increíbles.
Especialidad en géneros blancos y negros, á precios de fábrica.
Telas de hilo para delantales, doble ancho, á 80 céntimos vara.
El derroche en toquillas y nubes de pelo cabra.

Gran surtido en pañuelos de Manila
No dejes de visitar esta casa

Relojería de José Mozo, Isabel la Católica, 5.

SECCION DE ANUNCIOS

Águas minero-medicinales DE LA COLONIA LA ALISEDA

PROVINCIA DE JAÉN

Su altura sobre el nivel del mar es de 700 metros
El día 15 de Abril comienza la 1.^a temporada oficial
Propiedad del Excmo. Sr. D. José Salmerón y Amat

Manantial de San José

No tiene rival; desprende en 24 horas 20,365.62 litros de agua y un caudal de agua 273,024 litros en dichas 24 horas y con grandes elementos radioactivos.

Conocidos son los efectos prodigiosos de estas aguas en la mayor parte de las enfermedades del aparato respiratorio, como son: catarrros de laringe y bronquiales, aunque estén sostenidos por lesiones cardíacas, infartos pulmonales, enfisemas, bronquiectasias, predisposición tuberculosa ó tuberculosos incipientes, tisis bacilar en primero y segundo período.

Las propiedades radioactivas de las Aguas de La Aliseda, evidenciadas en análisis escrupulosos, garantizan su extraordinaria eficacia.

CLIMATOTERAPIA

El clima de La Aliseda es de montaña. La cordillera Mariánica lo defiende de los aires de N. Los frondosos montes de escasa altura; los pintorescos valles; el aire embalsamado por multitud de plantas aromáticas de la familia de las labiadas; el suelo permeable y duro; la poca humedad atmosférica y la altitud sobre el nivel del mar, son los principales factores de aquel clima tónico y del delicioso panorama que tanto alegra el espíritu del enfermo.

La cura de aire que allí se hace constantemente, unida á la acción de sus notables aguas azoadas, ocasionan muchas curaciones que parecen milagrosas.
Temporadas oficiales.—Desde 15 de Abril á 30 de Junio y desde 1.^o de Septiembre á 15 de Noviembre.—Ochocientos á los trenes mixtos en la Estación de Santa Elena (Ferrocarril de Madrid á Sevilla), sin necesidad de avisar.—Fonda de las primeras de España y Restaurant sin alteración de precios.—Baños.—Duchas.—Correo diario.—Misa los días festivos en la Capilla del Establecimiento.—Casas particulares de alquiler para los que deseen hacerse ellos mismos de comer, ó vivir independientes.

La Unión y El Fénix Español

COMPañIA DE SEGUROS REUNIDOS



Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal

43 años de existencia

Seguros sobre la vida—Seguros contra incendios

Subdirectores en Segovia, Sres. Pasagali y Compañía.

(Plaza Mayor, número 41, planta baja.)

Emplastos Perforados Americanos de Feltro rojo ó sea bayeta encarnada del Doctor WINTER



Curan reumatismo, resfriados, dolor de riñones, dolor de espalda, dolor de pulmones, lumbago, ciática, contusiones, etc., etc.

Los EMPLASTOS perforados americanos de feltro rojo del doctor Winter, infunden una saludable corriente eléctrica por todo el sistema, é instantáneamente mitigan los dolores, tranquilizan los nervios, fortalecen los órganos digestivos debilitados y devuelven á los enfermos la salud.

Estos EMPLASTOS son especialmente útiles para fortalecer los delicados músculos dorsales de las señoras, en sus períodos mensuales.

Los emplastos de feltro rojo, del Dr. Winter, son los únicos verdaderos y efectivos. Cuidado con las imitaciones. Exíjase siempre la marca del Dr. Winter. Cúbrase como por encima. Boticas y Droguerías.

CEREVISINA

(LEVADURA SECA DE CERVEZA)

Este medicamento, bien dosificado y de fácil conservación, posee en ligero volumen, igual actividad que la mejor levadura fresca, sin presentar en sus efectos la irregularidad de ésta. La expendemos en forma granulada para facilitar su empleo, y se disuelve rápidamente una vez en contacto con el agua.

La Cerevisina da maravillosos resultados en el tratamiento de los furúnculos, que hace desaparecer. En enfermos dañados de psoriasis, herpes ó eczema, ha tenido el mejor éxito mejorando en breve el estado general. La Cerevisina se recomienda también en el tratamiento del acné, de la urticaria, etc. La Cerevisina no ocasiona, como ciertas levaduras frescas, pesadez de estómago ó gases ácidos. Los dispepticos pueden usarla sin inconveniente.

PARIS, 8, rue Vivienne, y en todas las farmacias.



ESTOMACALINA

El más radical de los preparados existentes para combatir y curar todas las afecciones del Estómago ó Intestino. Único ensayado en la mayoría de los Hospitales de España y recomendado por los clínicos más eminentes. Después de usar los demás preparados tomar la Estomacalina, Alfa-geme y notareis alivio á la primera dosis. En las principales farmacias y en la del autor, Conde de Romanones, 8 y 10, Madrid.—Precio, 4 pesetas.

Gran Bazar Brun
Cuartel Nuevo, 10
LA GRANJA

Postales, Bisutería, Porcelanas, Perfumería, Objetos de escritorio y cotillón, Cristalería y caprichos con vistas y recuerdo, Vasos, Copas, Paraguas, Sombrillas, Bastones,

Juguetes, Lavabos, Cubos, Jarros, Bandejas, Cafeteras, Utensilios de mesa, Coches para niños y otras mil cosas.
SALÓN DE ACTUALIDADES
La Gallina de los huevos de oro, Báscula, Veranda Agencia de matrimonios, Prueba de fuerza, Tom en su cabaña, Stereoscopo, Caja de música, Buena-Ventura. Piano.
Entrada libre

Al escudo de Cataluña

53, Montera, 53, MADRID
Almacén de géneros de punto, talleres de camisería, única casa en España en jerseys y medias para ciclistas.
Se toman encargos especiales con 15 días de anticipación.

¡¡ calzarse barato!

Han llegado, procedentes de los principales centros fabriles, 50.000 pares de alpargatas de las mejores marcas, que las encontrarán en inmejorables condiciones en la gran Alpargatería y Cordelería DE

Baltasar Jiménez

6, Isabel la Católica, 6.
Pidan Udes. alpargatas, tipo boer, japonesas, andaluzas y alpinistas, por ser clases inmejorables, hechas exclusivamente para esta casa.
En botas y zapatos de gamuza, imperial y piqué, hay grandes surtidos á precios baratísimos.

¡NO CONFUNDIRSE!
Este establecimiento está frente á la Camisería de D. Isaac Serrano.
6, Isabel la Católica, 6

¡Revolución! La Moderna

38, Plaza Mayor, 38.
Vajillas, 71 piezas, preciosos dibujos, á 45 pesetas.
Vajillas de 71 piezas, blancas, labradas, á 35 idem.
Medias vajillas, 45 piezas, preciosos adornos, 23'50.
25 piezas cristal fino (para comedor) 6 idem.
Lavabos completos de Viena, á 13'50 id.
Objetos para regalos, de las mejores fábricas, á precios increíbles y un sin fin de artículos, difícil de enumerar.
Visita LA MODERNA y os convencereis.

38, Plaza Mayor, 38. SEGOVIA

MORRHUOL CHAPOTEAUT

Ingresa en los Principios activos del Aceite de Hígado de Baccalao despojado de su materia grasa é indigesta. Ofrece á las madres de familia el medio de hacer tomar á sus hijos ese medicamento tan repugnante. MORRHUOL se administra en forma de pequeñas cápsulas reducidas, equivalentes á cinco gramos de Aceite cada una. Las cápsulas efectuadas en los Hospitales de París han probado que MORRHUOL fortifica con rapidez á los niños endeblecidos, linfáticos y que se resisten á su frecuencia. — PARIS, 8, rue Vivienne, en todas las Farmacias.

Sombrería y Zapatería DE CLAUDIO MORENO, Plaza del Corpus, 10

Grandes surtidos en sombreros y gorras de todas clases y precios
EFECTOS PARA MILITARES
Completo surtido en las diferentes clases de calzados, desde lo más superior hasta lo más corriente y económico.
Todo á precios muy convenientes

EMPLASTOS POROSOS de ALICECK

Remedio universal para el dolor de caderas (tan frecuente entre las mujeres). Proporcionan alivio instantáneo. Donde quiera que se sienta dolor aplíquese un emplastro.

DIRECCIONES PARA SU USO.

Para dolores en la región de los Riñones ó para la Debilidad en las caderas, el emplastro deberá aplicarse como se vé arriba. Donde haya dolor póngase un emplastro de Aliceck.

Para Reumatismo ó Dolor de Espalda, Codo, y otras partes ó para Torceduras, Contusiones, Entumecimiento y Plus Doloridos, etc. el emplastro deberá cortarse del tamaño y forma requeridas aplicándolo según se demuestra.

Para el Mal de St. Antonio, Tos, Brucitis, para Rinitis, Debilidad, y para las partes sensitivas y doloridas del estómago, aplíquese como queda dicho.

Reumatismo, Resfriados, Tos, Dolor de Pecho, Debilidad de Caderas, Lumbago, Ciática, etc., etc.

TENGA PRESENTE—Que los Emplastos de Aliceck, se han vendido á millones durante más de 58 años. Como todas las cosas buenas, han sido imitados; pero solamente en apariencia. Se garantiza que no contienen Belladona, Opio, ni veneno de ninguna especie.

Insista en obtener el de ALICECK

Píldoras de Brandreth

Puramente Vegetales. Siempre Eficaces.

Es una medicina que regula, purifica y fortalece el sistema. DE VENTA EN LAS BOTICAS DEL MUNDO ENTERO. Agentes en España—J. URIACH & CA., Barcelona.

VINO Y JARABE DE DUSART

El Lacto-Fosfato de cal contenido en el Vino y Jarabe de DUSART es un reparador de los más energicos. Afianza y endereza los huesos de los niños raquiticos, evita el torcimiento de las piernas, devuelven el vigor y la actividad á los adolescentes decaidos y linfáticos, y á los que están privados de apetito, fatigados por un crecimiento muy rápido ó los estudios.

Las mujeres embarazadas que recurren al Vino ó Jarabe de DUSART soportan su estado sin fatiga alguna, sin vómitos y dan á luz criaturas robustas.

El Lacto-Fosfato de cal dado á las nodrizas enriquece su leche, preserva y cura á los niños de la Diarrea verde y de las enfermedades de desarrollo. Con su benéfica influencia la dentición se efectua sin cansancio ni convulsiones.

PARIS, 8, rue Vivienne, y en todas las Farmacias.